MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)**	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 5	**Vigencia:** 26/01/2024	**Código**: F-A-CTR-55

Dependencia:	DIRECCION DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y SISTEMA NACIONAL – SINA	**Fecha del informe:**	1-mar-24

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	Angela Ivette Grijalba Castro				
Identificación	38210150	**Correo personal**	angela.grijalbac@gmail.com	**Celular**	3118471127

INFORMACION DEL CONTRATO

Contrato No.	CD - 352	**Año del contrato:**	2024	**CDP No.:**	6824	**RP No.:**	63624	**Fecha de inicio**	2-feb-24
Objeto del contrato	**031- 023 Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental en el seguimiento a la ejecución de los Planes de Acción Cuatrienal, del desempeño institucional de CVS, CARSUCRE, CORPOMOJANA, CSB, CARDIQUE, CRA y CORPAMAG , así como en la asistencia técnica y demás requeridos para fortalecer el seguimiento a la gestión de las Corporaciones y el acceso a la información relacionada.**								
Pago a realizar	1	**de**	11	**Periodo a pagar**	2 de febrero al 29 de febrero 2024	**Plazo de ejecución**	**315 días**	**Fecha de terminación**	16-dic-24

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Honorarios

Valor Inicial:	$	78.687.000	
Adición No.			
Reduccion			
Valor Total:	$	78.687.000	
Valor Pagado	$	-	
Saldo pendiente por ejecutar	$	78.687.000	Porcentaje de avance: 9%

VALOR PAGOS REALIZADOS

PAGO No. 1	**PAGO No. 2**	**PAGO No. 3**	**PAGO No. 4**	**PAGO No. 5**	**PAGO No. 6**	**PAGO No. 7**	**PAGO No. 8**	**PAGO No. 9**	**PAGO No. 10**
PAGO No. 11	**PAGO No. 12**	**PAGO No. 13**	**PAGO No. 14**	**PAGO No. 15**	**PAGO No. 16**	**PAGO No. 17**	**PAGO No. 18**	**PAGO No. 19**	**PAGO No. 20**

Beneficios tributarios	**Medicina prepagada**	**Dependientes**	**Interes de vivienda**	**Cuenta AFC (si aplica)**	**Ahorro voluntario en pensiones (si aplica)**
	NA	**SI____ NO_X___**	NA	NA	NA

Aportes a Seguridad social	**Número de Planilla**	**IBC**	**SALUD**	**PENSIÓN**	**ARL**	**CAJA DE COMPENSACIÓN**
	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Factura electronica	**Número de factura**
SI____ NO_X__	

VALOR AUTORIZADO A PAGAR:	$ 7.244.200

Abono en cuenta No.	**482370013989**	**Banco**	**Davivienda**	**Tipo de cuenta**	**Ahorros**

INFORMACIÓN EJECUCIÓN USOS CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP

USOS OBJETO GASTO CCP	**DESCRIPCIÓN OBJETO GASTO**	**VALOR**
RP - 63624 R11 C-3205-0900-3-10102A-3205034-02A-02-02-02-008-003-09--	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	$ 7.244.200,00
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
TOTAL		$ 7.244.200,00

INFORME DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Para el cumplimiento de las obligaciones)**	**EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso de que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados)**
1.Apoyar a la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental en la revisión, análisis y consolidación de los informes periódicos de avance en la ejecución de los Planes de Acción Cuatrienal de CVS, CARSUCRE, CORPOMOJANA, CSB, CARDIQUE, CRA y CORPAMAG, en lo correspondiente al primer semestre de 2024.	PRODUCTO PA-DOAT SINA: Informe consolidado del análisis de cifras críticas sobre el avance en la ejecución de los PAC de las Corporaciones, vigencia 2024-1. 1.Los días 7 y 9 de febrero se realizó acompañamiento a las mesas de fortalecimiento de capacidades dirigidas a las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible para la formulación de sus planes de acción cuatrienal período 2024 - 2027 la región Amazonia, Orinoquia, pacífico y central (anexo 1). 2.Se atiende inquietud por parte de CSB vía correo electrónico (anexo 2). 3.Se asiste de manera presencial el día 21 de febrero al taller de componente GeoData y financiero para la formulación de los planes de acción cuatrienal período 2024 - 2027 de CORPOBOYACÁ, CORTOLIMA, CORPOGUAVIO, CAM, CORMACARENA (anexo 3).	Cargado en SECOP II y ARCA en expediente: 20244002120900399E
2.Apoyar a la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental en la revisión, análisis y consolidación del informe periódico de avance en la ejecución de los Planes de Acción Cuatrienal, vigencia 2023 de CAR, CAM, CORPOCHIVOR, CORPOBOYACA, CRC, CORPOGUAVIO, CVC y CORTOLIMA.	PRODUCTO PA-DOAT SINA: Informe preliminar sobre la información de las Corporaciones y de las principales inconsistencias respecto del avance en la ejecución de los PAC. 1.Se realizo apoyo a la consejera Claudia Arias correspondiente a la revisión del informe presentado por parte de CAR Cundinamarca referente al PAC 2023, como resultado se envía un correo con la retroalimentación de la información 15 de febrero (anexo 4). 2.Se atienden solicitudes de aclaración por parte de CORPOBOYACA referente a los documentos frente al informe del avance PAC a entregar antes del 28 de febrero (anexo 5). 3.Se realizo apoyo al CAR Cundinamarca, CORPOCHIVOR y CAM para la creación de usuario nuevo para el posterior cargue del informe (Anexo 6).	Cargado en SECOP II y ARCA en expediente: 20244002120900399E
3.Realizar asistencia técnica a CVS, CARSUCRE, CORPOMOJANA, CSB, CARDIQUE, CRA y CORPAMAG, en uso y apropiación de CARdinal para el reporte del avance de la ejecución de la vigencia 2023 de los Planes de Acción Cuatrienal, para la formulación de acciones de mejora de acuerdo con los resultados del IEDI y para el cargue del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027.	PRODUCTO PA-DOAT SINA: Informe preliminar sobre la información de las Corporaciones y de las principales inconsistencias respecto del avance en la ejecución de los PAC y del desempeño institucional IEDI, vigencia 2023 1.Se remiten vía correo electrónico los resultados del desempeño institucional IEDI (anexo 7). 2.Se realizo acompañamiento el 19 de febrero a la asistencia técnica de IEDI a CORPOGUAJIRA (Anexo 8).	Cargado en SECOP II y ARCA en expediente: 20244002120900399E

4.Apoyar a la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental en la revisión de información para el cálculo del Índice de Evaluación del Desempeño Institucional -IEDI a las Corporaciones y en la divulgación de los resultados para el caso de CVS, CARSUCRE, CORPOMOJANA, CSB, CARDIQUE, CRA y CORPAMAG.	PRODUCTO PA-DOAT SINA: Informe preliminar sobre la información de las Corporaciones y de las principales inconsistencias respecto del avance en la ejecución de los PAC y del desempeño institucional IEDI, vigencia 2023 1.Se participo el día 14 y 23 de febrero a la asistencia técnica car informes e IEDI donde se impartieron directrices para la revisión de informes (Anexo 9).	Cargado en SECOP II y ARCA en expediente: 2024400212090039E
5.Apoyar en la consolidación de información e insumos técnicos desde las Corporaciones a su cargo que se requieran para el desarrollo del proceso de fortalecimiento, mejoramiento y evolución del sistema SIPGA CARdinal y para la definición de herramientas y espacios para la divulgación de información institucional.	PRODUCTO: Proyecto CARDINAL - Línea Evolución: 1.Se realizaron reuniones para la revisión de los estudios previos el día 16 de febrero (anexo 10). 2.Los del 12 al 18 de febrero se realizó la consolidación de los casos de uso que apoyarán los estudios previo del Proyecto CARDINAL - Línea Evolución, los cuales posteriormente fueron enviados por correo electrónico, en total se revisaron 36 HU (anexo 11). 3.Se participo el día 13 de febrero en la capacitación de la WIKI por parte de la OTIC (Anexo 12).	Cargado en SECOP II y ARCA en expediente: 2024400212090039E
6.Apoyar a la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental en la consolidación de insumos para fortalecer el seguimiento a la gestión de las Corporaciones y para la divulgación de información institucional en las herramientas y espacios que se definan.	PRODUCTO PA-DOAT SINA. Documento con propuestas de herramienta y/o espacio para la divulgación de información institucional sobre la gestión de las CARs.: 1.El día 23 de febrero se realizó reunión presencial con el grupo de trabajo para definir los insumos con los cuales se contaba para aportar al observatorio en su propósito divulgativo (anexo 13).	Cargado en SECOP II y ARCA en expediente: 2024400212090039E
7.Apoyar a la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental en la generación de los insumos para el desarrollo de la estrategia del observatorio a las Corporaciones Autónomas Regionales.	PRODUCTO PA-DOAT SINA. Documento con propuestas de herramienta y/o espacio para la divulgación de información institucional sobre la gestión de las CARs.: 1.El dia 25 de febrero se realiza el aporte al documento avance en el inventario de indicares para el observatorio (anexo 14).	Cargado en SECOP II y ARCA en expediente: 2024400212090039E
8.Aportar los insumos para la proyección de los informes que den cuenta del cumplimiento del Plan de Acción de la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental y para atender los requerimientos realizados por las entidades del gobierno, entes de control, ciudadanos, y dependencias del Ministerio que tengan relación con el objeto y obligaciones	1.Se apoya la construcción del informe de seguimiento de avances en la ejecución de las actividades que aportan al cumplimiento de las metas del plan de acción de la DOAT-SINA (Anexo 15).	Cargado en SECOP II y ARCA en expediente: 2024400212090039E
9.Elaborar informes, ayudas de memoria, actas y demás documentos que den cuenta de la participación en reuniones internas e interinstitucionales relacionadas con el objeto contractual.	1. Se participó en las reuniones de coordinación realizadas los días 9,12, 16, 23 y 26 las cuales tuvieron por objeto realizar el seguimiento al avance en las revisión los productos objeto del contrato (Anexo 16).	Cargado en SECOP II y ARCA en expediente: 2024400212090039E
10.Las demás obligaciones que le sean asignadas y que guarden relación directa con la naturaleza del objeto contractual.	1.Se participó en la reunión de la OTIC la cual tuvo como objetivo revisar el alcance de los EP del ingeniero de software el día 9 de febrero (Anexo 17). 2.El día 25 de febrero se realiza el aporte al documento Avance para la propuesta lineamientos formulación PGAR (Anexo 18). 3.Se realiza acompañamiento a inquietud elevada por parte de CORTOLIMA referente a CONSEJOS TERRITORIALES DE AGUA e inquietud frente a el indicador IEDI de 15_GTO ING PROP brindando respuesta mediante correo electrónico el 26 y 22 de febrero respectivamente (Anexo 19).	Cargado en SECOP II y ARCA en expediente: 2024400212090039E

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato)	GUSTAVO ADOLFO CARRION BARRERO - Director De Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental
FECHA MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN (si aplica)	NA
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	NA
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR QUE CONOCIÓ DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	NA

OBSERVACIONES

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos señalados en el contrato, con todas las obligaciones establecidas. Además, certifico no tiene PQRSD pendientes por gestionar. Igualmente certifico que el contratista, dió cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social integral (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia), que cumplió con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, así como los aportes propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).
Por lo anterior autorizo el pago señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta bancaria relacionada anteriormente.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE: **ANGELA IVETTE GRIJALBA CASTRO**
C.C.: **38210150**

Firma Autorizada únicamente para el trámite con asunto CORRECCION INFORME PERIODICO Y DE SUPERVISIÓN ANGELA GRIJALBA CS3 de 3/7/2024

FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: **GUSTAVO ADOLFO CARRION BARRERO**
C.C.: **79788284**
CARGO: **Director De Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental**

Bogotá D.C., febrero de 2024

Señores
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Calle 37 No. 8-40
Bogotá D.C.

Asunto: Manifestación juramentada.

De conformidad al artículo 9° del Decreto 2231 de 2023, yo **Angela Ivette Grijalba Castro**, identificado con cédula de ciudadanía N° 38.210.150 de Ibagué, manifiesto bajo la gravedad del juramento que **NO** tomaré los costos y deducciones asociadas a las rentas que establece el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6, capítulo 1, Título 4 de la parte 2 del libro 1 del Decreto 1625 de 2016.

Esto, con el fin de acogerme a lo establecido en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

Angela Grijalba C

ANGELA IVETTE GRIJALBA CASTRO
CC. 38.210.150 Ibagué
Tel 3118471127
Email Angela.grijalbac@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14789512201

(415)7707212489984(8020) 000001478951220 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 8 2 1 0 1 5 0	6	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 8 2 1 0 1 5 0	2 0 0 3 0 7 2 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GRIJALBA	CASTRO	ANGELA	IVETTE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: CR 6 3 63 SUR

42. Correo electrónico: Angela.grijalbac@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 1 5 1 3 3 7	3 1 1 8 4 7 1 1 2 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 4 4	2 0 1 6 0 2 0 1						4 1 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 09 - 28 / 11 : 43: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GRIJALBA CASTRO ANGELA IVETTE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CAJICA, **27/02/2024**
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ANGELA IVETTE GRIJALBA CASTRO** con **Cédula de Ciudadanía** número **38210150**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**482370013989**
Fecha de apertura	**21/12/2012**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANGELA IVETTE GRIJALBA CASTRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **38.210.150**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Febrero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 38210150
NOMBRES Y APELLIDOS	Grijalba Castro,Angela Ivette
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/03/2018
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Grijalba Castro,Angela Ivette, a los 28 días del mes de enero del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación